



**f. CRONOGRAMA DEL PROCESO Y ACTIVIDADES ACADÉMICO –
ADMINISTRATIVAS**

ESTUDIANTES NUEVOS AÑO 2026

PROGRAMA DE MEDICINA

ACTIVIDAD	FECHA
PRIMER PERÍODO 2026	
Inscripciones	Hasta el 29 de noviembre de 2025
Pruebas Psicométrica de Personalidad	03 de diciembre de 2025
Examen de Admisión	09 de diciembre de 2025
Entrevistas	09 y 10 de diciembre de 2025
Ponderación de Puntajes	11 de diciembre de 2025
Publicación de listados de admitidos	12 de diciembre de 2025
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria	Del 12 al 22 de diciembre de 2025
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria	Del 23 al 27 de diciembre de 2025
Publicación de listado de admitidos segundo llamado	29 de diciembre de 2025
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria admitidos segundo llamado	Del 29 de diciembre de 2025 al 03 de enero de 2026
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria admitidos segundo llamado	Del 05 al 08 de enero de 2026
Inducción estudiantes	15, 16 y 17 de enero de 2026
Inducción padres, familiares o acudientes	Sábado, 17 de enero de 2026
Inicio de clases	19 de enero de 2026
Adiciones y cancelaciones	Del 19 al 24 de enero de 2026
Finalización de clases	14 de junio de 2026



ACTIVIDAD	FECHA
SEGUNDO PERIODO 2026	
Inscripciones	Del 26 de enero al 06 de junio de 2026
Prueba Psicométrica de Personalidad	10 de junio de 2026
Examen de admisión	16 de junio de 2026
Entrevistas	16 y 17 de junio de 2026
Ponderación de Puntajes	18 de junio de 2026
Publicación de listados de admitidos	19 de junio de 2026
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria	Del 19 al 26 de junio de 2026
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria	Del 27 al 30 de junio de 2026
Publicación de listado de admitidos segundo llamado	01 de julio de 2026
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria admitidos segundo llamado	Del 01 al 04 de julio de 2026
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria admitidos segundo llamado	Del 06 al 08 de julio de 2026
Inducción estudiantes	09, 10 y 11 de julio de 2026
Inducción padres, familiares o acudientes	Sábado, 11 de julio de 2026
Inicio de clases	13 de julio de 2026
Adiciones y cancelaciones	Del 13 al 18 de julio de 2026
Finalización de clases	29 de noviembre de 2026
APLICA PARA PRIMER Y SEGUNDO PERIODO 2026:	
Si finalizado el proceso de matrícula del segundo llamado, faltaren cupos por proveer, se podrá emitir un último llamado, cuyo plazo para la formalización de la matrícula será hasta antes de la finalización de la semana de adiciones y cancelaciones. En todo caso, la Dirección del Programa deberá garantizar el proceso de inducción de los estudiantes que se matriculen en este periodo.	
VIGILADA MINEDUCACIÓN	
Solicitud de Homologaciones: Los aspirantes admitidos en cada periodo podrán radicar solicitud de estudio de homologación ante la Dirección del Programa desde el día siguiente de publicado el Listado de Admitidos , hasta la finalización del plazo para realizar pago de matrícula ordinaria.	
Nota: El estudio de homologación no obliga a UNINAVARRA a homologar la totalidad de cursos vistos por el estudiante en otra Institución de Educación Superior. La decisión de homologar o no, dependerá del cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en los artículos 42, 44 y 45 del Acuerdo 012 de 2015 - Reglamento Académico y Estudiantil. En ningún caso habrá devolución de derechos pecuniarios por concepto de matrícula debido a la decisión que se adopte respecto a la solicitud de estudio de homologación.	



PROGRAMA DE ENFERMERÍA

ACTIVIDAD	FECHA
PRIMER PERÍODO 2026	
Inscripciones	Hasta el 28 de noviembre de 2025
Prueba Psicométrica de Personalidad	01 de diciembre de 2025
Entrevistas	04 y 05 de diciembre de 2025
Ponderación de Puntajes	06 de diciembre de 2025
Publicación de listados de admitidos	09 de diciembre de 2025
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria	Del 09 al 19 de diciembre de 2025
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria	Del 20 al 27 de diciembre de 2025
Publicación de listado de admitidos segundo llamado	29 de diciembre de 2025
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria admitidos segundo llamado	Del 30 de diciembre de 2025 al 05 de enero de 2026
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria admitidos segundo llamado	Del 06 al 08 de enero de 2026
Inducción estudiantes	16 y 17 de enero de 2026
Inducción padres, familiares o acudientes	Sábado, 17 de enero de 2026
Inicio de clases	19 de enero de 2026
Adiciones y cancelaciones	Del 19 al 25 de enero de 2026
Finalización de clases	31 de mayo de 2026
SEGUNDO PERÍODO 2026	
ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	Del 26 de enero al 10 de junio de 2026
Pruebas Psicométrica de Personalidad	12 de junio de 2026
Entrevistas	18 y 19 de junio de 2026
Ponderación de Puntajes	20 de junio de 2026
Publicación de listados de admitidos	22 de junio de 2026
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria	Del 22 al 29 de junio de 2026
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria	Del 30 de junio al 02 de julio de 2026
Publicación de listado de admitidos segundo llamado	03 de julio de 2026



ACTIVIDAD	FECHA
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria admitidos segundo llamado	Del 03 al 07 de julio de 2026
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria admitidos segundo llamado	08 y 09 de julio de 2026
Inducción estudiantes	10 y 11 de julio de 2026
Inducción padres, familiares o acudientes	Sábado, 11 de julio de 2026
Inicio de clases	13 de julio de 2026
Adiciones y cancelaciones	Del 13 al 19 de julio de 2026
Finalización de clases	15 de noviembre de 2026
APLICA PARA PRIMER Y SEGUNDO PERÍODO 2026:	
Si finalizado el proceso de matrícula del segundo llamado, faltaren cupos por proveer, se podrá emitir un último llamado, cuyo plazo para la formalización matrícula será hasta antes de la finalización de la semana de adiciones y cancelaciones. En todo caso, la Dirección del Programa deberá garantizar el proceso de inducción de los estudiantes que se matriculen en este periodo.	
Solicitud de Homologaciones: Los aspirantes admitidos en cada periodo podrán radicar solicitud de estudio de homologación ante la Dirección del Programa desde el día siguiente de publicado el Listado de Admitidos , hasta la finalización del plazo para realizar pago de matrícula ordinaria.	
Nota: El estudio de homologación no obliga a UNINAVARRA a homologar la totalidad de cursos vistos por el estudiante en otra Institución de Educación Superior. La decisión de homologar o no, dependerá del cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en los artículos 42, 44 y 45 del Acuerdo 012 de 2015 - Reglamento Académico y Estudiantil. En ningún caso habrá devolución de derechos pecuniarios por concepto de matrícula debido a la decisión que se adopte respecto a la solicitud de estudio de homologación.	

VIGILADA MINEDUCACIÓN



PROGRAMAS DE:
BIOLOGÍA - DERECHO - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
INGENIERÍA AMBIENTAL - INGENIERÍA INDUSTRIAL
TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

ACTIVIDAD	FECHA
PRIMER PERIODO 2026	
Inscripciones	Hasta el 12 de enero 2026
Pruebas de Personalidad	A más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la inscripción.
Entrevistas	A los dos días hábiles siguientes a la aplicación de la Prueba de Personalidad.
Ponderación de Puntajes	Dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la presentación de la entrevista.
Publicación de listados de admitidos	Los aspirantes admitidos recibirán una comunicación por correo electrónico de la Dirección de Programa para continuar el proceso de matrícula.
Recaudo y asiento de matrícula	El admitido, de acuerdo con la fecha de envío del correo electrónico, contará con cinco días para realizar el pago y asiento de su matrícula ordinaria. Vencido este plazo, tendrá tres días calendarios adicionales para el pago y asiento de matrícula extraordinaria
Inducción	30 y 31 enero de 2026
Inducción padres, familiares o acudientes	Sábado, 31 de enero de 2026
Inicio de clases	02 de febrero de 2026
Adiciones y cancelaciones	Del 02 al 07 de febrero de 2026
Finalización de clases	31 de mayo de 2026
SEGUNDO PERIODO 2026	
ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	Del 09 de febrero al 30 julio de 2026
Pruebas de Personalidad	A más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la inscripción.
Entrevistas	A los dos días hábiles siguientes a la aplicación de la Prueba de Personalidad.
Ponderación de Puntajes	Dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la presentación de la entrevista.



ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de listados de admitidos	Los aspirantes admitidos recibirán una comunicación por correo electrónico de la Dirección de Programa para continuar el proceso de matrícula.
Recaudo y asiento de matrícula	El admitido, de acuerdo con la fecha de envío del correo electrónico, contará con cinco días para realizar el pago y asiento de su matrícula ordinaria. Vencido este plazo, tendrá tres días calendarios adicionales para el pago y asiento de matrícula extraordinaria
Inducción	31 de julio y 01 de agosto 2026
Inducción padres, familiares o acudientes	Sábado, 01 de agosto de 2026
Inicio de clases	03 de agosto de 2026
Adiciones y cancelaciones	Del 03 al 08 de agosto de 2026
Finalización de clases	22 de noviembre de 2026

APLICA PARA PRIMER Y SEGUNDO PERÍODO 2026:

Si finalizado el proceso de matrícula, faltaren cupos por proveer, se podrán realizar procesos de admisión adicionales, cuyo plazo para la formalización de la matrícula será hasta antes de la finalización de la semana de adiciones y cancelaciones. En todo caso, la Dirección del Programa deberá garantizar el proceso de inducción de los estudiantes que se matriculen en este periodo.

Solicitud de Homologaciones: Los aspirantes admitidos en cada periodo podrán radicar solicitud de estudio de homologación ante la Dirección del Programa desde el día siguiente de publicado el **Listado de Admitidos**, hasta la finalización del plazo para realizar pago de matrícula ordinaria.

Nota: El estudio de homologación no obliga a **UNINAVARRA** a homologar la totalidad de cursos vistos por el estudiante en otra Institución de Educación Superior. La decisión de homologar o no, dependerá del cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en los artículos 42, 44 y 45 del Acuerdo 012 de 2015 - Reglamento Académico y Estudiantil. En ningún caso habrá devolución de derechos pecuniarios por concepto de matrícula debido a la decisión que se adopte respecto a la solicitud de estudio de homologación.

Nota: Las inscripciones a los programas de pregrado permanecerán habilitadas durante todo el año, con el propósito de facilitar e incentivar el ingreso a la Educación Superior. La presente medida en ningún caso modifica la periodicidad de la admisión de los programas ofertados por UNINAVARRA, de conformidad con lo establecido en sus registros calificados, por lo cual, la apertura de cada cohorte de acuerdo con el número de matriculados deberá estar acorde a la periodicidad de admisión allí indicada. Esta disposición no aplica para el programa de medicina, en virtud del examen de conocimientos establecido para la admisión al mismo, que exige una fecha de cierre de inscripciones.



En todo caso, la fecha de inicio de clases es la aquí indicada, por lo tanto, las inscripciones que se realicen después de la semana de adiciones y cancelaciones serán aplicadas y tendrán plenos efectos para el proceso de admisión del periodo siguiente.

